

Información de producto

POLI-MONT 385 se basa en un UV-reticulado, espuma de polietileno de células cerradas, laminado en ambos lados con un adhesivo acrilato solvente. El adhesivo ofrece una excelente resistencia contra el envejecimiento y la temperatura. El respaldo protector hecho por una película de polietileno siliconizado (verde) otorga protección al adhesivo contra todas las condiciones meteorológicas.

Especialmente a destacar son las siguientes propiedades:

- El alto grado de adhesivo de acrilato solvente ofrece una alta adherencia inicial que garantiza un fácil montaje en condiciones industriales. El montaje de exhibiciones, muestras de productos las placas, y las pantallas.
- El adhesivo experimenta un aumento importante de la adherencia en las primeras 48 horas, y alcanzará a una firme adhesión final, incluso bajo la influencia de las altas temperaturas y condiciones húmedas.
- Debido a la espuma del respaldo protector este producto es adecuado para superficies rugosas y desiguales lo que contribuye a un incremento de la adherencia final resultante.

Datos técnicos

Transportador:	Espuma de PE	
Adhesivo:	Acrilato	
Liner:	Película de PE, verde	
Adhesión [N/cm]:	4,20	+/- 10 %
Espesor [mm]:	1,00	+/- 5 %
Temperatura [°C]:	-40 / +80	

Medidas estándar

1.250 mm x 50 m

Ficha de seguridad

Una manipulación adecuada de este producto no dará cabida a la formación o liberación de componentes de riesgo. Este producto no es mercancía peligrosa a nivel de la legislación actual GefStoffV o bajo los criterios de la unión europea. Por lo tanto la elaboración de una ficha de seguridad no es en este caso una obligación. La ficha de seguridad sirve solamente para completar los requisitos informativos bajo el estatuto (EG) Nr. 1907/2006 (REACH) y puede ser enviada por solicitud. Este producto no es ni mercancía peligrosa a nivel de la legislación de transporte ni está compuesto por sustancias líquidas de alto riesgo, cumpliendo la normativa sanitaria de los hogares. Los residuos originados por la aplicación y ciclo final de vida del producto deben cumplir los estándares legales de eliminación de desechos correspondientes a las entidades locales / nacionales encargadas.